



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

452.327

OK

DECRETO N° 543
QUILLÓN, martes 17 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INDURA S.A.

RUT:76.150.343-K

LA SUMA DE \$:194.322

Y SON:CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARRIENDO DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL POR EL MES DE FEBRERO/2022. PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-99-SE22. SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA CONTRERAS ENC. DE LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	194.322		76150343-K	F-1024618
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		194.322	76150343-K	C-0

TOTALES :

194.322

194.322

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 694684M	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME